



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Sur del Distrito Federal  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
CONVOCATORIA No. 01/2017

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Título Quinto, Artículo 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Sur del Distrito Federal por Conducto del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IMSS/JSA/DCSG/BN-001-2017, el día 23 de marzo de 2017 para lo cual convoca a participar a personas físicas y morales para la enajenación de bienes muebles y desechos de generación periódica no útiles al Instituto, correspondientes al régimen ordinario según se detalla, por el periodo comprendido del 25 de abril 2017 al 30 de abril de 2018:

**Desechos de Generación Periódica.**

Delegación Sur del D.F.						
No. de lote	Descripción de los Bienes	Cantidad a Generar durante un año en:		Precio unitario mínimo por KG.-PZA. Sin IVA	Precio por lote Anual	Depósito de garantía 10%
		KG.	PZA.			
1	Aluminio	785		8.8209	6,924.41	692.44
2	Balaustra	2,427		1.4916	3620.11	362.01
3	Cartón	124,252		0.3885	48,271.90	4,827.19
4	Conductores eléctricos de cobre	315		35.0412	11,037.98	1,103.80
5	Desperdicios Alimenticios (Cocina)	53,325		0.2731	14,563.06	1,456.30
6	Desperdicios Alimenticios (Comedor)	47,251		0.2395	11,316.61	1,131.66
7	Desecho Ferroso 2ª	49,322		1.0739	52,966.89	5,296.69
8	Garrafón de 20 Lts.		2,283	1.6115	3,679.05	367.90
9	Garrafón de 50 Lts.		265	3.9368	1,043.25	104.32
10	Leña Común	6,570		0.0409	268.71	26.87
11	Madera Proveniente de tarimas	450		0.6940	312.30	31.23
12	Llantas Segmentadas y/o no Renovables	227		0.2180	49.49	4.95
13	Papel Archivo	113,508		0.4310	48,921.95	4,892.19
14	Plástico	6,031		1.2041	7,261.93	726.19
15	Trapo	119,000		6.6204	787,827.60	78,782.76
16	Vidrio Pedacería	2,052		0.0635	130.30	13.03

Las bases serán entregadas presentando la orden de ingreso con identificación oficial del pago de \$2,000.00 en la Subdelegación No. 6 "Piedad Narvarte" mediante oficio que será entregado en la Oficina de Servicios Complementarios perteneciente al Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito Anaxágoras No. 18, 6to. Piso, Colonia Piedad Narvarte, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03000, en horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes en el periodo comprendido del 23 de marzo al 05 de abril del año 2017, estas bases también estarán disponibles en internet en la siguiente dirección electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>



ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de Aclaraciones	06 de abril de 2017	10.00 HRS.	Los eventos se llevarán a cabo en la dirección del Departamento de Conservación y Servicios Generales: Calzada de la Viga No. 1174, Col. el Triunfo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09430, Teléfono 56-34-72-29
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	12 de abril de 2017	10.00 HRS.	
Acto de Fallo	21 de abril de 2017	13.00 HRS.	
Firma del Contrato	24 de abril de 2017	11.00 HRS.	

La adjudicación se hará por cada rubro, otorgándose a la propuesta económica más alta, debiendo ser en todos los casos igual o superior al valor mínimo de avalúo establecido, en caso de empate en el valor ofertado, la adjudicación se efectuará a través de un sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio Acto de Fallo.

Los participantes deberán garantizar su oferta en moneda nacional por un importe del 10% del precio mínimo fijado a los bienes, mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El retiro de desechos de bienes muebles de generación continúa, deberá realizarse en los domicilios donde se generen, con recursos propios del licitante ganador, de acuerdo al Programa de Recolección calendarizado establecido en las bases.

Si la Licitación Pública Nacional se declara desierta en una, algunas o el total de los rubros, se procederá a una Subasta, en el mismo evento del Acto de Fallo.

Con los licitantes ganadores de los desechos de generación periódica, se celebrará contrato por cada uno de los convocantes de compra venta y retiro por el período del 25 de abril 2017 al 30 de abril del año 2018.

La difusión de la Convocante inició en la Ciudad de México, el día 23 de marzo al 05 de abril del 2017.

Atentamente  
 "Seguridad y Solidaridad Social"  
 Ciudad de México a 23 de marzo del año 2017  
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos  
**Lic. David Amajur Luna Méndez**  
 Rúbrica

